



Gobierno Regional Cusco
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCION



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Quillabamba, 17 de setiembre de 2019.

OFICIO MÚLTIPLE N° 048 - 2019- GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/SEC.

SEÑORES:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
AMBITO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

ASUNTO:

GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS ESTUDIANTES EN EL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS II.EE. DE LA PROVINCIA, DURANTE EL PARO NACIONAL CONVOCADO POR LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACION.

REFERENCIA:

EXP. N° 2019-31447 (9691): OFICIO MULTIPLE N° 491-2019-GRC/DRE-C.

De mi mayor consideración.

Tengo a bien de dirigirme a usted, expresándole un saludo fraternal a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de la Convención y el mío propio; y por el presente en atención al documento de la referencia, y habiendo tomado conocimiento que el Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación - SITASE La Convención, ha determinado acatar el Paro Nacional de 48 horas convocado para los días 18 y 19 de setiembre de 2019 en acción preventiva, y no siendo participe del mismo el personal docente; se comunica a todos los Directores, que sus despachos deberán garantizar la prestación del servicio educativo salvaguardando la integridad física de los estudiantes en las II.EE., que dirigen.

Agradeciendo vuestra atención hago propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones de mi estima personal.

Muy cordialmente.



Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención
Miguel Ángel García Cavedes
Prof. Miguel Ángel García Cavedes
DIRECTOR

MAGC/DUGEL-LC
YGC/SEC